

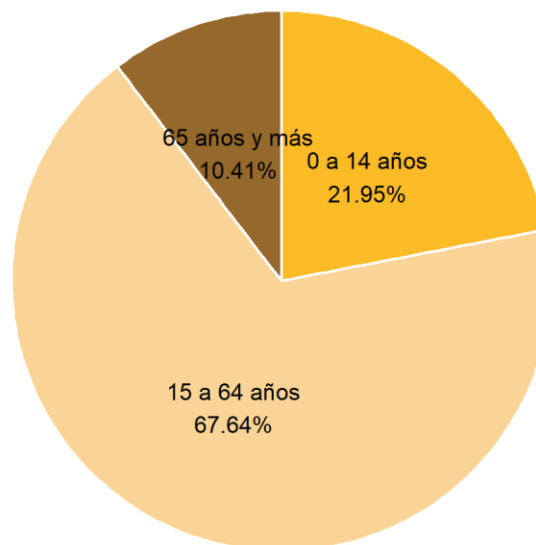
Análisis sociodemográfico del Distrito 9

El Instituto de Información Estadística y Geográfica de Jalisco (IIEG) presenta un análisis detallado de las características sociodemográficas de los distritos electorales, adaptando la información de las Estadísticas Censales a Escalas Geoelectorales 2020 del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) a la reciente delimitación de distritos para todos los estados de la República Mexicana, la cual fue publicada por el Instituto Nacional Electoral (INE) en septiembre de 2022.

En el proceso de cálculo de las variables, se emplearon los valores de las Estadísticas Censales a Escalas Geoelectorales por sección correspondientes al año 2020. Estos datos fueron ajustados de manera precisa mediante el uso de un Sistema de Información Geográfica (SIG) para concordar con la delimitación territorial de los nuevos distritos electorales establecidos por el INE.

El Distrito 9 presenta una población total de 407,166 habitantes, de los cuales el 48.5% son hombres y el 51.5% mujeres. El volumen de personas de 0 a 17 años es de 109,300 mientras que la población de 18 años y más es de 297,801 que representan el 73.1% del total de la población, de los cuales el 47.6 % corresponde a hombres y 52.4% a mujeres, la población de 18 a 24 años es de 49,351 que representan el 12.1% del total de la población, de los cuales el 50.3 % corresponde a hombres y 49.7% a mujeres, y la población de 60 años y más es de 61,575 que representan el 15.1% del total de la población, de los cuales el 44.1 % corresponde a hombres y 55.9% a mujeres; La relación entre hombres y mujeres es de 94.01.

Distribución de la población por grupo de edad, Distrito 9, 2020



Fuente: elaborado por el IIEG con base en estimaciones del Censo de Población y Vivienda 2020.

El promedio de hijos nacidos vivos en el distrito es de 2.1.

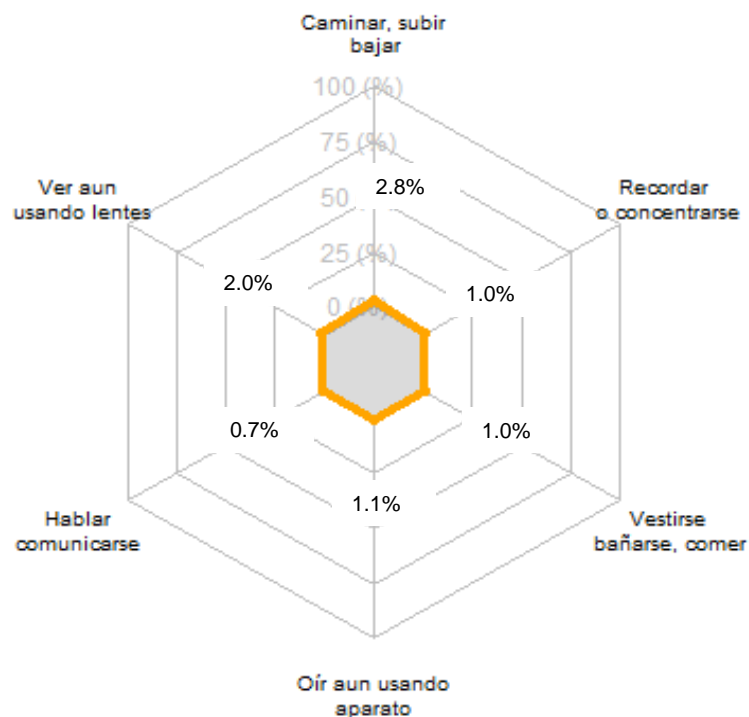
Del total de habitantes, 363,436 personas reportaron haber nacido en la entidad y 40,855 personas reportan haber nacido en otra entidad. La población de 5 años y más residente en otra entidad en marzo del 2015 era de 4,235 personas.

El 0.2% de la población de 3 años o más habla alguna lengua indígena, es decir, 634 personas, el 0% de la población habla alguna lengua indígena y no habla español y el 0.2% de la población habla alguna lengua indígena y sí habla español.

La población indígena en hogares censales era de 1,426 personas, 8,001 personas se consideraban afroamericanas o afrodescendientes.

El 5.1% de la población presenta alguna discapacidad, es decir, 20,849 personas con la siguiente distribución: 11,597 personas con discapacidad para caminar, subir o bajar; 7,943 con discapacidad para ver, aun usando lentes; 2,839 con discapacidad para hablar o comunicarse; 4,287 con discapacidad para oír, aun usando aparato auditivo; 3,970 con discapacidad para vestirse, bañarse o comer y 3,911 con discapacidad para recordar o concentrarse. La suma de las discapacidades no corresponde al total debido a que una misma persona puede presentar varias discapacidades.

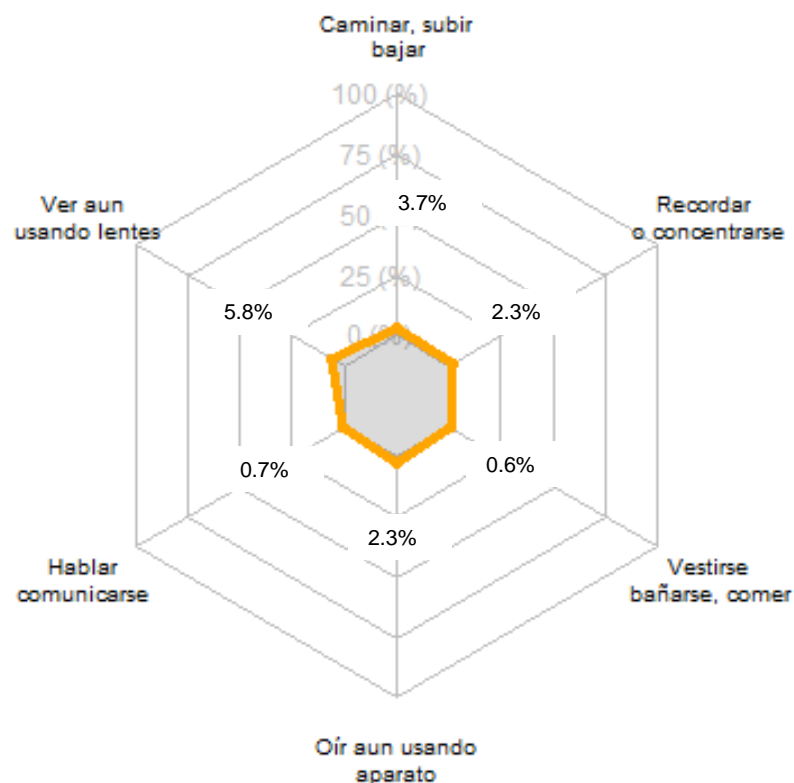
Porcentaje de población con discapacidad según actividad cotidiana que realiza con mucha dificultad o no puede hacerla



Fuente: Estadísticas Censales a Escalas Goelectorales 2020 del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI).

El 9.87% de la población presenta alguna limitación en sus actividades, es decir, 40,185 personas con la siguiente distribución: 14,979 personas con limitación para caminar, subir o bajar; 23,473 con limitación para ver, aun usando lentes; 2,695 con discapacidad para hablar o comunicarse; 9,274 para oír, aun usando aparato auditivo; 2,561 con limitación para vestirse, bañarse o comer y 9,220 para recordar o concentrarse. La suma de las limitaciones no corresponde al total debido a que una misma persona puede presentar varias limitaciones.

Porcentaje de población con limitación según actividad cotidiana que realiza con poca dificultad



Fuente: Estadísticas Censales a Escalas Geoelectorales 2020 del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI).

6,375 personas tienen algún problema o condición mental, mientras que 342,347 personas no presentan ninguna discapacidad, limitación, problema o condición mental.

En lo que se refiere a la población de 3 a 5 años 6,866 personas no asistían a la escuela, de los cuales 3,346 correspondían a mujeres y 3,520 a hombres, del grupo de 6 a 11 años, 1,675 personas no asistían a la escuela (828 mujeres y 847 hombres), del grupo de 12 a 14 años 1,455 no asistían a la escuela (629 mujeres y 826 hombres); Por otra parte, de la población de 15 a 17 años, 14,729 personas sí asistían a la escuela.

Respecto a la población de 8 a 14 años, 729 personas no sabían leer y escribir, de ellos 315 eran mujeres y 414 hombres y 5,699 personas de 15 años y más eran analfabetas, de las cuales 3,370 eran mujeres y 2,329 hombres.

8,455 personas de 15 años y más no contaban con escolaridad, de ellos, 4,853 mujeres y 3,602 hombres.

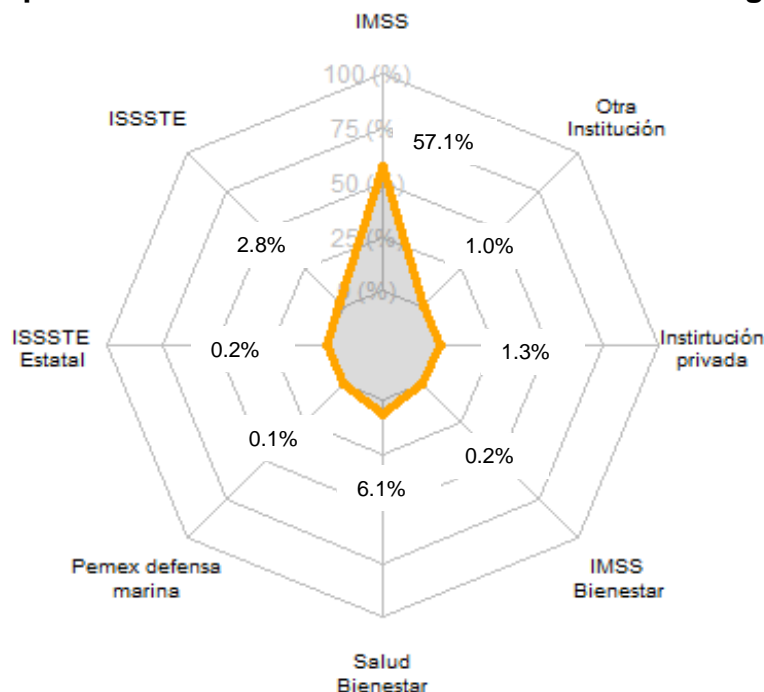
En cuanto a la población de 15 años y más, el 2.5% de la población contaba con secundaria incompleta, es decir 10,052 personas (4,292 mujeres y 5,760 hombres), mientras que, 76,105 personas sí contaban con la secundaria completa (39,081 mujeres y 37,024 hombres).

En lo que se refiere a la población de 18 años y más el 50.4% cuenta con educación pos-básica.

El 39.1% de la población de 12 años y más es soltera o nunca estuvo casada, el 47% es casada o unida y el 13.7% estuvo casada o unida.

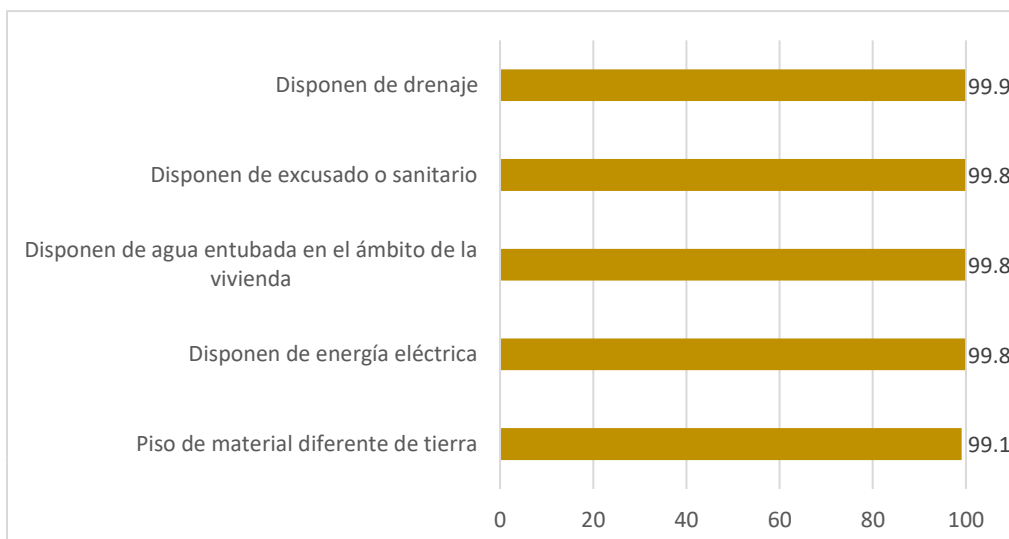
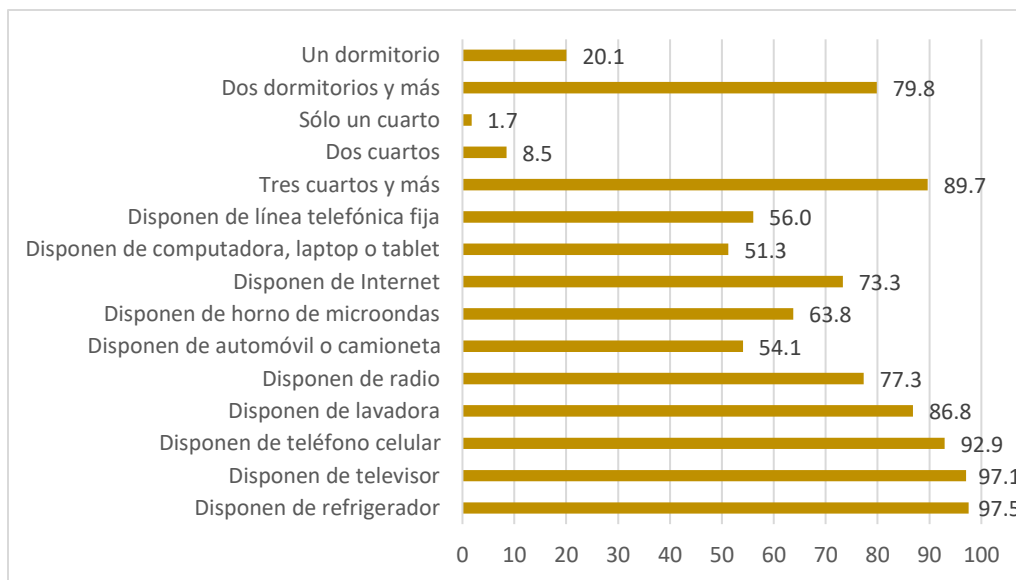
El 68% de la población estaba afiliada a algún servicio de salud, es decir, 277,010 personas, de las cuales 232,546 se encontraban afiliadas al IMSS, 11,251 al ISSSTE, 701 al ISSSTE Estatal, 526 al PEMEX, defensa o marina, 24,989 a al Instituto Salud para el Bienestar, 646 al IMSS-Prospera o IMSS-Bienestar y por último 5,214 personas tenían algún seguro privado, y 4,212 personas estaban afiliadas a servicios de salud en otra institución.

Porcentaje de población con afiliación a servicios de salud según Institución



El total de viviendas particulares habitadas era de 110,129. En lo que refiere a las características, destacan los siguientes porcentajes:

Viviendas particulares habitadas con piso de material diferente de tierra 99.1 %, habitadas con un dormitorio 20.1 %, con dos dormitorios y más: 79.8 %, un solo cuarto 1.7 %, Viviendas particulares habitadas con dos cuartos 8.5 %, con 3 cuartos y más 89.7 %, que disponen de luz eléctrica 99.8 %, que disponen de agua entubada en el ámbito de la vivienda 99.8 %, que disponen de excusado o sanitario: 99.8 %, que disponen de drenaje: 99.9 %, que disponen de radio 77.3 %, que disponen de televisor 97.1 %, que disponen de refrigerador: 97.5 %, que disponen de lavadora 86.8 %, disponen de automóvil o camioneta 54.1 %, que disponen de computadora 51.3%, que disponen de línea telefónica fija: 56 %, que disponen de teléfono celular 92.9 %, que disponen de internet 73.3 %.



En el 2020, los distritos que intersecan en la distritación 2022 fueron los siguientes: 8, 9, 11.

Un total de secciones fueron incluidas (2020 a Distritos 2022), son las siguientes: 633, 634, 635, 636, 637, 638, 639, 640, 641, 642, 643, 644, 645, 646, 647, 648, 649, 650, 651, 652, 653, 654, 655, 656, 657, 658, 659, 660, 661, 662, 663, 664, 708, 709, 710, 711, 712, 713, 714, 715, 716, 717, 718, 719, 720, 1187, 1188, 1189, 1190, 1191, 1192, 1193, 1194, 1195, 1196, 1197, 1198, 1199, 1200, 1201, 1202, 1203, 1204, 1205, 1206, 1207, 1208, 1209, 1210, 1211, 1212, 1213, 1214, 1215, 1216, 1217, 1218, 1219, 1220, 1221, 1222, 1223, 1224, 1225, 1226, 1227, 1228, 1229, 1230, 1231, 1232, 1233, 1234, 1235, 1236, 1237, 1238, 1239, 1240, 1241, 1242, 1243, 1244, 1245, 1246, 1247, 1248, 1249, 1250, 1251, 1252, 1253, 1254, 1255, 1256, 1257, 1258, 1259, 1260, 1261, 1262, 1263, 1264, 1265, 1266, 1267, 1268, 1269, 1270, 1271, 1272, 1273, 1274, 1275, 1276, 1277, 1278, 1279, 1280, 1281, 1282, 1283, 1284, 1285, 1286, 1287, 1288, 1289, 1290, 1291, 1292, 1293, 1294, 1295, 1296, 1297, 1298, 1299, 1300, 1301, 1302, 1303, 1304, 1305, 1306, 1307, 1308, 1309, 1310, 1311, 1312, 1313, 1314, 1315, 1316, 1317, 1318, 1319, 1320, 1321, 1322, 1323, 1324, 1325, 1326, 1327, 1328, 1329, 1330, 1331, 1332, 1333, 1334, 1335, 1336, 1337, 1338, 1339, 1340, 1341, 1342, 1343, 1344, 1345, 1346, 1347, 1348, 1349, 1350, 1351, 1352, 1353, 1354, 1355, 1356, 1362, 1363, 1364, 1365, 1366, 1367, 1368, 1369, 1370, 1371, 1372, 1373.

El distrito 9 tiene un padrón electoral al primero de febrero de 2024 de 362,870 personas, de las cuales 188,306 corresponden a mujeres, 174,562 a hombres y 2 a personas no binarias.

La lista nominal era de 357,918 personas, de las cuales 185,691 corresponden a mujeres, 172,225 a hombres y 2 a personas no binarias.

El porcentaje del padrón electoral que no podrá votar a esta fecha es de 1.36%.

Distrito 9, 95 colonias:

Guadalajara, 81 colonias:

Aaron Joaquín, Arandas, Autocinema, Balcones De La Joya, Balcones De Oblatos, Balcones Y/O Prados De Huentitán, Beatriz Hernández, Belisario Domínguez, Circunvalación Belisario, Circunvalación Oblatos, Colinas De Huentitán, Colinas De La Normal, Colinas Residencial, División Del Norte, Dr. Atl, El Bethel, El Jaguey, El Verde (Planetario), El Zalate, El Zalate, Flamingo, FOVISSSTE Estadio, Guadalajara Oriente, Heliodoro Hernández Loza, Huentitán El Alto, Huentitán El Bajo, Independencia, Independencia Oriente, Infonavit Estadio, Infonavit Independencia, Jardines Alcalde, Jardines De La Barranca, Jardines De Santa Isabel, La Campesina, La Esperanza (La Federacha), La Guadalupana, La Joya, La Joyita, Lomas De Independencia, Lomas De Oblatos, Lomas De Rio Verde, Lomas De San Eugenio, Lomas Del Gallo, Lomas Del Paraíso I, Lomas Del Paraíso II, Lomas Del Paraíso III, Los Arrayanes, Margarita Maza De Juárez, Miguel Hidalgo, Monumental, Oblatos, Oblatos Pte., Panorámica De Huentitán, Plutarco Elías Calles, Popular No 9, Postes Cuates, Rancho Nuevo, Residencial De La Barranca, Ricardo Flores Magón, Rio Verde, San Elías, San Eugenio, San Isidro Oblatos, San José Rio Verde, San Marcos, San Martín, San Miguel De Huentitán, San Patricio, San Vicente, Santa Cecilia, Santa Elena Alcalde, Santa Elena De La Cruz, Santa Elena Estadio, Santa María, Santa Mónica, Santa Rosa, Tetlan Rio Verde, Unidad Habitacional Lic. Saturnino Coronado Organista, Vicente Guerrero, Villas De Guadalupe, Villas De San Juan.

Tonalá, 4 colonias:

Jalisco I Secc, Jalisco II Secc, Lomas Del Laurel I, Nuevo Israel.

Zapopan, 10 colonias:

El Batán, Indígena De Mezquitán, Jardines De Los Belenes, La Experiencia, La Higuera, Lomas Del Refugio, Molino Del Salvador, Ritz Autocinema, Víctor Hugo, Villas Alcalde.

Fuente: elaborado por el IIEG con base en el Censo de Población y Vivienda 2020, Estadísticas censales a escalas geoelectorales, Instituto Nacional de Estadística y Geografía. Estadística de Padrón Electoral y Lista Nominal del Electorado, por sexo 1 de febrero 2024, Dirección Ejecutiva del Registro Federal, Instituto Nacional Electoral. Cartografía electoral de la Distritación 2022, Instituto Nacional Electoral. Colonias INE 2021.

La capa utilizada por el IIEG para este ejercicio se basa en la Capa de Colonias 2021 del Instituto Nacional Electoral (INE), con modificaciones que responden al conocimiento del territorio del IIEG. Sin embargo, no podemos asegurar que sea equivalente a la capa de colonias que utilizan los municipios de Jalisco en la práctica.